



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

ACTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL.

EN EL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL DÍA SEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN LA SALA DE AUDIOVISUAL DE LA BIBLIOTECA SANTIAGO VELASCO, UBICADA EN AVENIDA JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN NO. 6, COL. CENTRO, ATLACOMULCO; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 21 FRACCIÓN IV, 27 Y 28 DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS 29, 30, 31 Y 32 DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, LOS C.C. MTRA. LAURA FÉLIX GONZÁLEZ, SECRETARIA PARTICULAR; PROF. FIDEL PASCUAL MARTÍNEZ, COORDINADOR INTERESTATAL; LIC. CLAUDIA MONROY AMPARO, TITULAR DELA UNIDAD DE TRANSPARENCIA; LIC. LUIS ALBERTO FLORES PIÑA, COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA; CAPT. OMAR DE JESÚS SOLÍS GUZMÁN, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA; LIC. JAVIER ÁLVAREZ LÓPEZ, SECRETARIO PARTICULAR ADJUNTO; C. PATRICIA PÉREZ IBARRA, COORDINADORA DE ATENCIÓN CIUDADANA; C. JAIME SANTOS GÓMEZ, COORDINADOR DE GIRAS Y LOGÍSTICAS; ING. BRAULIO NEFTALÍ REYES ESQUIVEL, COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL; LIC. LUIS DIEGO VELASCO LÓPEZ, AUXILIAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA; EUEDELIA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, CIUDADANA INVITADO; ACTO SEGUIDO Y CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, PROCEDEN A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO:

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 32 DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, LA LIC. LAURA FÉLIX GONZÁLEZ, SECRETARIA PARTICULAR, SEÑALÓ QUE PARA LLEVAR A CABO LAS FUNCIONES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SE CONFORMARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

LIC. LAURA FÉLIX GONZÁLEZ SECRETARIA PARTICULAR Y PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL	C. CRISTIAN FRANCISCO MARTÍNEZ MONROY AUXILIAR DE LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA Y ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL
LIC. LUIS DIEGO VELASCO LÓPEZ AUXILIAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL	C. PATRICIA PÉREZ IBARRA COORDINADORA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y ENLACE SUPLENTE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL
PROF. FIDEL PASCUAL MARTÍNEZ COORDINADOR INTERESTATAL	LIC. LUIS ALBERTO FLORES PIÑA COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
LIC. CLAUDIA MONROY AMPARO TITULAR DELA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	CAPT. OMAR DE JESÚS SOLÍS GUZMÁN SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
LIC. JAVIER ÁLVAREZ LÓPEZ SECRETARIO PARTICULAR ADJUNTO	C. JAIME SANTOS GÓMEZ COORDINADOR DE GIRAS Y LOGÍSTICAS



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México."

ING. BRAULIO NEFTALÍ REYES ESQUIVEL
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN
SOCIAL

EUDELIA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
CIUDADANA INVITADA

UNA VEZ SEÑALADO LO ANTERIOR, LA LIC. LAURA FÉLIX GONZÁLEZ, PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SOLICITÓ AL C. CRISTIAN FRANCISCO MARTÍNEZ MONROY, SECRETARIO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, HICIERA DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO LAS FUNCIONES DEL COMITÉ:

- LA ELABORACIÓN COORDINADA E INTEGRAL DE LOS PROGRAMAS SECTORIALES, LOS PROYECTOS DE REGULACIÓN Y LOS ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO DE LAS DEPENDENCIAS PARTICIPANTES;
- LA INTEGRACIÓN DE SISTEMAS DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO E IMPULSAR PROCESOS DE CALIDAD REGULATORIA EN LAS DEPENDENCIAS, EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES;
- LA ELABORACIÓN Y PREPARACIÓN DE LOS REPORTES TRIMESTRALES DE LAS DEPENDENCIAS PARTICIPANTES, ASÍ COMO EL REPORTE ANUAL, PARA SU ENVÍO A LA COMISIÓN MUNICIPAL;
- COADYUVAR AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE TIENEN ENCOMENDADAS LAS DEPENDENCIAS, PARA ASEGURAR UN PROCESO CONTINUO DE MEJORA DEL MARCO REGULATORIO DEL MUNICIPIO;
- PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL DEL AÑO RESPECTIVO, PARA SU ENVÍO A LA COMISIÓN MUNICIPAL;
- PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE LOS ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO, PARA SU ENVÍO A LA COMISIÓN MUNICIPAL, CON BASE EN LOS ESTUDIOS Y DIAGNÓSTICOS QUE HUBIEREN REALIZADO PARA DETERMINAR EL IMPACTO Y EFECTIVIDAD DE LAS REGULACIONES CUYA CREACIÓN, REFORMA O ELIMINACIÓN SE PROPONGA;
- OPINAR SOBRE LA NECESIDAD DE REFORMAS LEGALES O DE CUALESQUIERA OTRAS REGULACIONES VINCULADAS CON LA DEPENDENCIA EN CUESTIÓN, QUE A JUICIO DEL COMITÉ INTERNO SEAN NECESARIAS PARA LA DESREGULACIÓN, LA SIMPLIFICACIÓN E INTEGRALIDAD DEL MARCO JURÍDICO ESTATAL, PARA PROPONERLAS AL TITULAR DE LA DEPENDENCIA;
- PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE REGULACIÓN RELATIVAS A LA NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL;
- PARTICIPAR EN LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN PERMANENTE DE LA REGULACIÓN INTERNA, A EFECTO DE CONTRIBUIR AL PROCESO DE CALIDAD REGULATORIA, A LA DESREGULACIÓN Y LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, QUE DÉ LUGAR A LA PRESTACIÓN MÁS EFICIENTE Y EFICAZ DEL SERVICIO PÚBLICO;
- REALIZAR LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN PERTINENTES CON OTRAS DEPENDENCIAS, CUANDO SEA NECESARIO ESTABLECER SISTEMAS DE MEJORA REGULATORIA;
- REALIZAR ANÁLISIS DE COSTO-BENEFICIO DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES QUE EMITA, A EFECTO DE CONTRIBUIR A LA DESREGULACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA;

EudefiestH



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México."

- INTEGRAR LAS EVIDENCIAS DE LOS REPORTES TRIMESTRALES Y EL REPORTE ANUAL CONFORME A LOS LINEAMIENTOS E INDICADORES QUE APRUEBE LA COMISIÓN MUNICIPAL;
- VERIFICAR QUE SE REALICEN LAS ACTUALIZACIONES NECESARIAS AL CATÁLOGO DE TRÁMITES Y SERVICIOS A CARGO DE LA DEPENDENCIA, Y QUE SE INFORME OPORTUNAMENTE DE ELLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL, HOMOLOGANDO LA INFORMACIÓN CON EL CATÁLOGO NACIONAL Y EL REGISTRO ESTATAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS;
- VERIFICAR QUE SE REALICEN LAS ACTUALIZACIONES NECESARIAS AL CATÁLOGO DE REGULACIONES A CARGO DE LA DEPENDENCIA, Y QUE SE INFORME OPORTUNAMENTE DE ELLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL;
- EMITIR, APLICAR Y DIFUNDIR EL MANUAL DE OPERACIÓN DEL CATÁLOGO MUNICIPAL DE REGULACIONES DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO;
- EN GENERAL, PROVEER AL ESTABLECIMIENTO DE UN PROCESO PERMANENTE DE CALIDAD REGULATORIA; LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE MEJORA REGULATORIA, PARA CONTRIBUIR A LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y LA PRESTACIÓN EFICIENTE Y EFICAZ DEL SERVICIO PÚBLICO, CON BASE EN LA LEY, EL REGLAMENTO, LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE ACUERDE LA COMISIÓN MUNICIPAL;
- INTEGRAR, ELABORAR Y MANTENER ACTUALIZADO EL REMUVID; Y
- LAS DEMÁS QUE ESTABLEZCAN OTRAS DISPOSICIONES APLICABLES O QUE LE ENCOMIENDE LA O EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA DE SU ADSCRIPCIÓN.

ACTO SEGUIDO SOLICITÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA REALIZAR LA TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE, POR LO QUE LA TOTALIDAD DE LOS PRESENTES LEVANTÓ EL BRAZO DERECHO PROTESTANDO AL CARGO CONFERIDO.

AL SER INSTALADO EL COMITÉ INTERNO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL; INVITÓ A LOS PRESENTES A TOMAR ASIENTO, CON LA FINALIDAD DE DAR INICIO A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA LO CUAL SE SEÑALÓ:

PUNTO NÚMERO I

LA LIC. LAURA FÉLIX GONZÁLEZ, PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, INSTRUYÓ AL C. CRISTIAN FRANCISCO MARTÍNEZ MONROY, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARA QUE PROCEDIERA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA EL C. CRISTIAN FRANCISCO MARTÍNEZ MONROY, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, MANIFESTÓ A LOS INTEGRANTES QUE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 30 Y 32 DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, SE PROCEDÍA A INDICAR QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL, PARA SESIONAR, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 19 DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO INVOCADO.

PUNTO NÚMERO II

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 19 DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, EL C.

Estado de México



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

CRISTIAN FRANCISCO MARTÍNEZ MONROY, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA QUE REGÍA LA SESIÓN ORDINARIA.

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA RATIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA EL AÑO 2025 Y AUTORIZACIÓN PARA TURNARLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA;
4. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA INCORPORAR NORMATIVIDAD A LA AGENDA REGULATORIA PARA EL PERIODO NOVIEMBRE 2024-MAYO 2025 Y AUTORIZACIÓN PARA TURNARLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA;
5. ASUNTOS GENERALES; Y
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

A RAZÓN DE LO ANTERIOR EL C. CRISTIAN FRANCISCO MARTÍNEZ MONROY, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE SI EXISTÍA ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR AL TÉRMINO DE LA REUNIÓN, POR LO QUE SOLICITO EL USO DE LA VOZ A EFECTO DE LLEVAR A CABO EL REGISTRO, SIN EXISTIR NINGUNA PETICIÓN AL RESPECTO, POR LO QUE ACTO SEGUIDO LA LIC. LAURA FÉLIX GONZÁLEZ, PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL INSTRUYÓ RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

ATENDIENDO A LA INSTRUCCIÓN DE LA LIC. LAURA FÉLIX GONZÁLEZ, PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, EL C. CRISTIAN FRANCISCO MARTÍNEZ MONROY, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SE SIRVIERAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMANDO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO:

PM/ÚNICO/2025.- SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA QUE HABRÁ DE REGIR EN ESTA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO INSTRUYÓ AL C. CRISTIAN FRANCISCO MARTÍNEZ MONROY, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SEGUIMIENTO AL:



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

PUNTO NÚMERO III

PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA RATIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA EL AÑO 2025 Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA TURNARLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA PARA SU APROBACIÓN;

EN USO DE LA PALABRA EL C. CRISTIAN FRANCISCO MARTÍNEZ MONROY, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SOLICITÓ A LA C. PATRICIA PÉREZ IBARRA, COORDINADORA DE ATENCIÓN CIUDADANA, HICIERA USO DE LA VOZ A EFECTO DE QUE EXPUSIERA LA ACCIÓN DE MEJORA DE LA COORDINACIÓN A SU CARGO, QUIEN MENCIONÓ QUE LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA BRINDA ATENCIÓN PRESENCIAL A LA CIUDADANÍA, TENIENDO EL COMPROMISO DE ACERCAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA A LA POBLACIÓN, OFRECIÉNDOLES INFORMACIÓN, ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO EN MATERIA ADMINISTRATIVA RESPECTO A LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE OTORGA EL AYUNTAMIENTO; FACILITANDO A LAS PERSONAS EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL. LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA SE ENCARGA DE RECIBIR LAS PETICIONES QUE LA POBLACIÓN SOLICITA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, ASÍ MISMO SE LE DA SEGUIMIENTO PARA QUE LA CIUDADANÍA RECIBA UNA CONTESTACIÓN POR ESCRITO. EN ALGUNOS CASOS LOS CIUDADANOS NO ACUDEN POR SU CONTESTACIÓN, TIEMPO DESPUÉS REGRESAN A INGRESAR UNA NUEVA SOLICITUD Y ARGUMENTAN QUE NO SE LES DIO CONTESTACIÓN O QUE NO SE LES NOTIFICÓ QUE YA HABÍAN GENERADO SU RESPUESTA; POR TAL MOTIVO SE PRETENDE IMPLEMENTAR UNA LÍNEA DE WHATSAPP DONDE SE LES NOTIFICARÁ A LOS CIUDADANOS POR MENSAJE QUE YA SE ENCUENTRA LA RESPUESTA A LA SOLICITUD INGRESADA EN LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA O EN EL ÁREA CORRESPONDIENTE. PARA ESTA ACCIÓN DE MEJORA SE CUENTA CON PERSONAL CAPACITADO, RESPONSABLE Y COMPROMETIDO, ASÍ COMO CON OFICINAS UBICADAS DENTRO DEL PALACIO MUNICIPAL Y ACCESIBLE A TODO PÚBLICO, SE CUENTA CON ACCESO A INTERNET Y CON LAS NUEVAS PLATAFORMAS QUE SE EMPLEAN PARA CONTACTO DIRECTO CON LA CIUDADANÍA (WHATSAPP, MESSENGER). CON TODO ESTO SE PRETENDE BRINDAR A LA CIUDADANÍA LOS MEDIOS NECESARIOS PARA AGILIZAR SU TRÁMITE, REDUCIR COSTOS A TRAVÉS DE LA SIMPLIFICACIÓN DEL SERVICIO, OMITIENDO EL TRASLADO A LAS INSTALACIONES.

POSTERIORMENTE LE SOLICITO EL USO DE LA VOZ A LA LIC. CLAUDIA MONROY AMPARO, TITULAR DELA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, QUIEN INDICO QUE POR LO QUE RESPECTA AL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025 DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SALTA A LA LUZ LA IMPORTANCIA DE GARANTIZAR EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DERECHOS ARCOP DE SECTORES DE LA POBLACIÓN EN ESPECÍFICO DE LOS VULNERABLES, PUEBLOS ORIGINARIOS CON EL OBJETIVO DE QUE PUEDAN ACCEDER A LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS IDÓNEOS, POR LO CUAL EL MÓDULO ITINERANTE EN MATERIA DE TRANSPARENCIA PERMITIRÁ QUE LOS CIUDADANOS TENGAN A SU ALCANCE LOS TRÁMITES OFRECIDOS POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA RESPECTO DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y SOLICITUDES DE DERECHOS ARCOP, CON EL OBJETIVO DE QUE LA CIUDADANÍA CONOZCA EL TRÁMITE Y PUEDA ACCEDER A SU GESTIÓN DE MANERA MÁS ÁGIL Y SENCILLA; PERMITIENDO ASÍ FORTALECER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LLEVAR EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN A TODA LA POBLACIÓN.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México."

POR LO QUE SE INSTRUYÓ SE RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN, POR LO QUE PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SE SIRVIERAN MANIFESTARLO, LEVANTANDO LA MANO, INFORMANDO A LA LIC. LAURA FÉLIX GONZÁLEZ, PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ACUERDOS:

PM/PRIMERO/2025.- SE RATIFICA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA EL AÑO 2025.

PM/SEGUNDO/2025.- SE AUTORIZA TURNARLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.

PUNTO NÚMERO IV

PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA INCORPORAR NORMATIVIDAD A LA AGENDA REGULATORIA PARA EL PERIODO NOVIEMBRE 2024-MAYO 2025 Y AUTORIZACIÓN PARA TURNARLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.

EN USO DE LA PALABRA EL C. CRISTIAN FRANCISCO MARTÍNEZ MONROY, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SOLICITÓ AL LIC. LUIS ALBERTO FLORES PIÑA, COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, HICIERA USO DE LA VOZ A EFECTO DE QUE EXPUSIERA EL PUNTO EN CUESTIÓN; QUIEN INFORMO QUE EL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO EN SU ÁMBITO DE COMPETENCIA IMPLEMENTARÁ Y PROMOVERÁ UN ADECUADO FUNCIONAMIENTO EN EL MARCO NORMATIVO QUE MEJORE LA OPERATIVIDAD EN SUS PROCESOS, TENIENDO COMO FINALIDAD INCREMENTAR LA EFICIENCIA GUBERNAMENTAL, MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO E INSTRUMENTOS PARA TAL FIN. ES PRECISO MENCIONAR QUE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA HA SOLICITADO A LOS MUNICIPIOS ALINEAR Y ACTUALIZAR EL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO Y EL MANUAL DE OPERACIÓN DEL CATÁLOGO MUNICIPAL DE REGULACIONES DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, CON EL FIN DE CONTAR CON UN MARCO NORMATIVO VIGENTE, CUMPLIENDO ASÍ EN ESTRÍCTO APEGO A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA QUE REGULAN LA GESTIÓN MUNICIPAL.

POR LO QUE SE INSTRUYÓ SE RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN, POR LO QUE PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SE SIRVIERAN MANIFESTARLO, LEVANTANDO LA MANO, INFORMANDO A LA LIC. LAURA FÉLIX GONZÁLEZ, PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES ACUERDOS

ACUERDOS:

PM/PRIMERO/2025.- SE AUTORIZA LA INCORPORACIÓN DE LA NORMATIVIDAD A LA AGENDA REGULATORIA PARA EL PERIODO NOVIEMBRE 2024-MAYO 2025.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México."

PM/SEGUNDO/2025.- SE AUTORIZA TURNARLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

PUNTO NÚMERO V

EN USO DE LA PALABRA EL C. CRISTIAN FRANCISCO MARTÍNEZ MONROY, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SEÑALÓ QUE EL SIGUIENTE PUNTO, ERA EL RELATIVO A LOS ASUNTOS GENERALES, SIN EXISTIR NINGÚN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR.

PUNTO NÚMERO VI

EN USO DE LA VOZ EL C. CRISTIAN FRANCISCO MARTÍNEZ MONROY, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, INFORMÓ, QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, HABÍAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS.

ACTO SEGUIDO LA LIC. LAURA FÉLIX GONZÁLEZ, PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, DECLARÓ QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE CIERRA EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

MTRA. LAURA FÉLIX GONZÁLEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE PRESIDENCIA MUNICIPAL

C. CRISTIAN FRANCISCO MARTÍNEZ MONROY
ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA
REGULATORIA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL

LIC. LUIS DIEGO VELASCO LÓPEZ
AUXILIAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE
MEJORA REGULATORIA Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE PRESIDENCIA
MUNICIPAL

C. PATRICIA PÉREZ IBARRA
ENLACE SUPLENTE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE
MEJORA REGULATORIA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL



Municipio de
Atlacomulco



Gobierno Mexicano
Atlacomulco
Gobierno Municipal - 2025-2037

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México."

LIC. LUIS ALBERTO FLORES PIÑA
COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA
REGULATORIA

PROFR. FIDEL PASCUAL MARTÍNEZ
COORDINADOR INTERESTATAL

LIC. CLAUDIA MONROY AMPARO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LIC. JAVIER ÁLVAREZ LÓPEZ
SECRETARIO PARTICULAR ADJUNTO

CAPT. OMAR DE JESÚS SOLÍS GUZMÁN
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA

C. JAIME SANTOS GÓMEZ
COORDINADOR DE GIRAS Y LOGÍSTICAS

ING. BRAULIO NEPTALÍ REYES ESQUIVEL
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Euvelia s H

EUDELIA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
CIUDADANO INVITADO